Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CVARENTA Y NVEVE.

Lo Reynoso en quanto a la Economica dispone el Aumento de Sueldo de quarto en libra de la Sisa de Vino, teniendo en Vista Producto Cierto y Exacta Cuenta Razon &. que en tiempo ha hagan Dacion del Importe que produzga dho Aumento, sirba para los efectos que desea Acordado en Cab Consistorio con el mas Valor que pueda tener la Sisa que se Conduzca de Vin Vde otra Parte, Vista de abor Cab Separados el Astu? monio que tienen Pedido

La Sala Acuerda Para Responder ala Carta del Sr Fran dho en esta forma Diga Reynoso nombra Sus Comisarios alos Sres Dn Fran de Angoso y Dn Vicente Bofai

La Sala Acuerda se despache libran de 1000 rs Vn Propios del Valor de quinientos y Sinco Stigos de a Dies quartos y del libro de Cavildos libran Vaim de las Rentas de Propios algun Soyo en Satisfacion de la Escribania del Ayuntam para dho efecto

El Sr Dn Bern de Arnaiz Ga Semido de Patron del Sorizo dio noticia a esta Cab como en Conformidad de lo que se le Encargo como Sr Dn Pedro Borja para el Reparo de un Sorizo Sevillano y Santo Sonyai de Hugo distante a treinta Leguas de dho Sorizo ala Compra en buena Dispacho a Fran Orozia quien por mi Carta de Sali del Corr de Juan Fuente le Sopresa hasta